

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35320** *DISTRIBUCIONES MIRÓBRIGA, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 202/10, seguido a instancia de Juan Bautista Cañada, se ha dictado decreto de fecha 18 de noviembre 2010, por la que se declara a la ejecutada Distribuciones Miróbriga, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 57.908,2 euros

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 18 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100085139-1